



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARABAMBA  
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



**ACTA DE CODISEC II SESION ORDINARIA MES DE MARZO 2023**

En el distrito de Yarabamba, siendo las 9:29 horas, del día 28 de Marzo del 2023, en las instalaciones del auditorio de la Municipalidad de Yarabamba, en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Yarabamba, con la presencia de los miembros del comité, cumpliendo con el quorum de acuerdo a ley N° 27933, su reglamento y directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el presidente del CODISEC, da por iniciada la presente sesión ordinaria correspondiente al mes de Marzo. Contando con la presencia de las siguientes autoridades.

	MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTANTE DE:
01	Sr. Manuel Aco Linares	Presidente	Municipalidad distrital de Yarabamba (alcalde)
02	Sr. Ismael Begazo Quenaya	Juez de Paz	Juez de Paz de Yarabamba
03	PNP Luis Alfredo Gordillo Oviedo	Comisario	Comisaría PNP Yarabamba
04	Ps. Milagros Huayllasi Chiclla	Promotora CEM	Centro Emergencia Mujer
05	Ps. Karina Giovanna Casani Gonzales	Coordinadora CEM	Centro Emergencia Mujer
06	Obt. Mónica Dayana Ogusko Ogusko	Sector Salud	Puesto de Salud Yarabamba
07	Sr. Alex Incacari Callata	Coordinadora	Coordinadora Juntas Vecinales Yarabamba
08	Sr. Tony Hernán Dávila Pacheco	Sector Educación	Director de la IE. Leónidas Bernedo Málaga
09	Abog. Silvia Teresa Pinto Rodríguez	Fiscal Provincial	Ministerio Público
10	Abg. Liliana Pilar Diaz Salazar	Gerencia de Promoción Social y Desarrollo	Gerencia de Promoción Social y Desarrollo

**TENIENDO COMO AGENDA:**

- Se acuerda que la comisaría y el puesto de salud coordinen respecto a los casos de mordeduras de perros, asimismo, que a través del CODISEC se va dar todas las facilidades para disminuir los casos de mordeduras de perros.
- Se acuerda invitar a la minera cerro verde y las entidades correspondientes para coordinar respecto a las jaurías de perros.
- Se solicita al CEM (centro de emergencia mujer) para que se tome acciones correspondientes para erradicar la violencia contra la mujer.

**INICIO Y DESARROLLO**

El Sr. presidente del CODISEC da la bienvenida a los integrantes del CODISEC y visitantes. Verificando el quorum respectivo, El Sr. presidente del CODISEC solicito al secretario técnico de lectura al Acta correspondiente de la I sesión extraordinaria, continuando con los Sigüientes Informes.

**INFORMES**

**Sr. MANUEL ACO LINARES** Informa que en relación a la seguridad ciudadana se cuenta actualmente con 2 números de teléfono de serenazgo, donde la población viene llamando para recibir atención rápidamente, números telefónicos 943469531 y 941595866 e indico que estamos trabajando para reforzar la seguridad ciudadana en nuestro distrito, estos celulares estaban a disposición del pueblo.

*[Handwritten signatures and notes]*  
062856570  
7994154  
79514662



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARABAMBA  
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



**El Ing. Carlos Mendoza Villanueva** Informo sobre el trabajo realizado por el área de Seguridad Ciudadana, en el cual se explicó que se realizó una concientización de las tiendas comerciales sobre el consumo excesivo de alcohol, los horarios de atención que no excedan hasta largas horas de noche con la finalidad de evitar actos delictivos, entrega de los números del serenazgo para que se coloquen en los establecimientos comerciales, el patrullaje realizado por el área de seguridad Ciudadana donde se tienen paradas tácticas y el patrullaje a pie, el número de atenciones realizadas por la Ambulancia durante el Primer trimestre y que se visitó a los adultos mayores de los diferentes anexos de la Municipalidad, del mismo modo se dio a conocer el trabajo conjunto entre las Rondas mixtas y las Juntas Vecinales, PNP y seguridad ciudadana.

**SR. ISMAEL BEGAZO QUENAYA** Informa que se necesita un nuevo centro de salud, un local para la subprefectura y para el juzgado de paz, también tienen el problema de movilidad debido a que el horario no se cumple y no se tiene un control efectivo sobre la movilidad privada y no se tiene como sustentar la documentación.

Las invasiones provocan que el pueblo vaya en contra de las autoridades, hay malestar por desconocimiento legal.

Las jaurías de animales (perros salvajes y domésticos) hacen daños a animales pequeños, si se pudiera construir un canil junto al distrito de quequeña.

La constancia de posición no acredita que sea dueño legal.

**PNP COMISARIO LUIS ALFREDO GORDILLO OVIEDO** Informa que resolvamos los pequeños errores, la comisaria esta ubicada en la calle las Américas frente a la plaza de Yarabamba, no cumple con todas las funciones la comisaria, atención a la mujer, violencia familiar, robos, etc. Cuenta con 28 sub oficiales, 2 motos lineales y una camioneta, están cortos de personal y de transporte para atender las diferentes emergencias que se suscitan en el distrito de Yarabamba.

Patrullaje motorizado: apoyo con camioneta de serenazgo previa coordinación con el señor alcalde; operativos en forma inopinada (bebidas alcohólicas, violencia familiar, robos de Rotoplas).

Se realizaron operativos encontrándose que: las empresas no cuentan con licencia, los choferes conducen con excesiva velocidad, las combis no cuentan con permiso.

Las señalizaciones, el policía primero sigue los protocolos pese a las quejas, tiene parámetros cumple su función y límites.

Da las condolencias a la víctima del caso de mordedura de perro, ellos siguen protocolos, la fiscalía da libertad no la policía.

El desalojo de las invasiones fueron coordinación del procurador del gobierno regional, la policía no esta en el derecho de informar al poblador.

Debemos exigir mas para que el pueblo de yarabamaba este en paz y puedan circular con tranquilidad.

**PS. MILAGROS HUAYLLASI CHICLLA:** Informa

Mes de febrero 74 casos , 2 casos de Yarabamaba, mencionar sobre el año 2022 hemos atendido un total 35 casos del distrito de Yarabamba.

*[Handwritten signature]*  
06283650  
*[Handwritten signature]*  
7191602



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARABAMBA  
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"**



Total, de feminicidios en Arequipa son 5 en este presente año, es importante conocer estos datos en CODISEC. No se ha desarrollado ninguna actividad hasta el momento en el distrito, estas actividades tienen que realizarse y coordinarlo por el CODISEC y a la siguiente sesión informar sobre estas actividades, compromete a la municipalidad y al secretario técnico

Es importante velar sobre las charlas preventivas junto a las juntas vecinales y ellos estén informados sobre los procedimientos de atención, reflexionar sobre la cantidad de feminicidios, es importante realizar las actividades preventivas poder erradicar la violencia aquí en Yarabamba.

La subunidad UPE se encarga de los derechos de los niños a través del área de servicio social para poder ver la protección de menores. En otras municipales hay casa hogares para resguardar a los menores de edad

Denuma tiene muchas actividades programadas.

**Pregunta:**

Comandante: ¿que hace la policía En el caso que tuvo que detener a un menor de 7 y 14 años porque no quisieron recibir al niño de 14 años, a posterior con quien se coordina?

-Centro de servicio mujer junto al área social

**OBT. MÓNICA DAYANA OGUSCO OGUSKO**

Informa sobre el Primer trimestre no se ha realizado ningún tipo de campaña, ahora se están realizando la vacunación contra el COVID. Se retomará las campañas de vacunaciones a partir de abril aquí en la plaza de Yarabamba.

Se realizará la vacunación de la influenza con prioridad a los niños menores de 5 años y personas adultas mayores de 70 años.

Se va a realizar la vacunación contra la rabia en el mes de Junio o Setiembre y depende de la región Arequipa y que también se debería de realizar un censo para el control canino contra las jaurías.

Queremos mejorar la atención al público y hacer unas mejoras en el puesto de salud de Yarabamba, pero en la actualidad no se cuenta con médico porque depende de su ente superior depende de la Microred de Characato y a su vez la red de Arequipa - Caylloma; y la vez este depende de la macro región. También informo que tiene problemas con los medicamentos, dependen del SISMED no pueden pedir más y se quedan sin medicamentos. No cuentan con muchos medicamentos y su distribución ha sido incompleta, las vacunas tienen un stock, tiene un tiempo de caducidad, la posta no es autónoma, solo se cuenta con un médico piden dos médicos para contar con la atención básica.

En la actualidad indico que se cuenta con una enfermera, una obstetra, una Psicóloga y Dentista, pero la dentista está cumpliendo con su CERUN, pero la dentista solo va unas horas, ya que debe cumplir por la cantidad de horas requeridas.

Se informa sobre los protocolos de vacunación. La posta no hace ningún convenio, hemos solicitado apoyo a la municipalidad distrital de Yarabamba sobre las deficiencias en el puesto de salud, debido a que la mayoría de atenciones es por SIS al mes solo se tiene ingresos de 300 a 500 nuevos soles, con lo cual se cubren gastos de pago de servicios.

*[Handwritten signature]*  
06.2.2021

*[Handwritten signature]*  
Abr 16 2021



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARABAMBA  
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"**



**Pregunta:**

Poblador: ¿estando presente aquí el señor alcalde, no habrá la posibilidad de crear una botica?  
-Depende de cada municipalidad y si se puede hacer o no de acuerdo a la ley.

**SR. TONY HERNÁN DÁVILA PACHECO Informa**

Confiamos en la promesa que el señor alcalde propuso tener una mejor calidad de estudio para nuestros estudiantes.

Solicito el informe técnico de defensa civil sobre la infraestructura para conocer con objetividad los lugares seguros y en los diferentes colegios que se encuentran en el distrito.

Tienen una estudiante venezolana y a posterior revisar los antecedentes de los estudiantes extranjeros.

Se debe de tener un registro de los caninos y no representen peligro para los estudiantes. Le comento al señor alcalde la construcción y ampliación del colegio, el espacio de ahora es muy reducido.

**Pregunta de Un Poblador:**

¿Tiene alguna estadística sobre el bullying, tiene usted el reporte?

- Hasta el momento no se presentó casos de bullying, solo pequeños problemas, no tenemos registró sobre violencia o bullying.

**ABOG. SILVIA TERESA PINTO RODRÍGUEZ:** Resalta la unidad y el gran equipo de trabajo que se tienen a través de la municipalidad y codisec para que la población tenga conocimiento sobre las funciones de las autoridades.

El ministerio publico tiene como lema "el respeto a los ciudadanos", reiterar sus felicitaciones a la municipalidad sobre la organización del **CODISEC**.

Exposición: "los feminicidios es la expresión mas cruel de la violencia contra la mujer"

**PEDIDOS**

**PNP COMISARIO LUIS ALFREDO GORDILLO OVIEDO**

Pide que se señalice todas las calles de Yarabamba, indicando que se prohíba el Estacionamiento en la plaza Principal de Yarabamba, también solicito que se coloque un letrero en el cruce de las calles Buenos Aires Y América, para que el transporte Pesado vaya por el anexo de la Banda y no ingrese por la calle principal de Yarabamba.

- Pide que se apoye para adquirir un nuevo patrullero debido que 1 es insuficiente para los 2 distritos.

- Se tuviera en consideración que los extranjeros muestren primero sus papeles y que las empresas que los contrataran verifiquen que no tengan antecedentes penales, policiales y judiciales.

- Pide que se apruebe una ampliación y mejoramiento de la comisaria ya que no cuenta con ambientes requeridos para las funciones de las comisarias.

*[Handwritten signatures and notes in blue ink]*  
7/31/04/02.  
802-83650



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARABAMBA  
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



- SR. TONY HERNÁN DÁVILA PACHECO

Pide que defensa civil vaya a verificar que las instalaciones del colegio estén bien, también pidió que la baranda y la vereda que quedo en el aire por las construcciones que están haciendo lo arreglen, porque es un peligro para los estudiantes.

Pide que haya una ampliación para el colegio debido a que ya esta superando la capacidad de estudiantes que van en promedio de 220 alumnos.

PNP COMISARIO LUIS ALFREDO GORDILLO OVIEDO

Pide que se apoye para adquirir un nuevo patrullero debido que 1 es insuficiente para los 2 distritos.

ACUERDOS

Se acuerda realizar charlas sobre violencia familiar con las Juntas vecinales y en los colegios para prevenir actos de Femicidio y Violencia Familiar.

Se acuerda que en las campañas medicas que haya por parte de la Posta de Yabamba, también se realice la sensibilización con Apoyo del CEM y la DEMUNA.

No habiendo más puntos que tratar y siendo las 11:25 horas se levantó la sesión firmando los presentes en señal de conformidad con el contenido del Acta.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARABAMBA  
**Sr. Manuel Aco Linares**  
ALCALDE  
PRESIDENTE ALCALDE DISTRITAL

JUEZ DE PAZ

SOA - 30579  
**Luis A. GORDILLO**  
COMISARIO PNP DE YARABAMBA

CEM EN COMISARIA SECTORIAL PNP SOCABAYA  
PN AURORA-MIMP  
**Ps. Nataly Milagros Huayllasi Chiclla**  
PROMOTORA

GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD  
REF. DE SALUD AREQUIPA CAYLLOMA  
MICRO REF. DE SALUD CHARACATO  
**Lic. Mónica Dayana Ogasco Ogasco**  
REPRESENTANTE SECTOR SALUD

COORDINADOR DE JUNTAS VECINALES

PROMOTORA DE CEM  
CEM COMISARIA SECTORIAL SOCABAYA  
PN AURORA-MIMP  
**Ps. Karina G. Casani Gonzáles**  
COORDINADORA

**SILVIA PINTO RODRIGUEZ**  
Fiscal Provincial  
Trib. Fiscal Provincial Penal Corporativa  
Distrito Judicial Arequipa

LEONIDAS BERRIO  
SECTOR EDUCACION  
DIRECTOR  
**TONY HERNÁN DÁVILA PACHECO**  
DIRECTOR  
C. N. 1020650817

**Ps. Lidia Adi to Mamoni H.**  
DEMUNA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL YARABAMBA  
**Lic. Lidiana Diaz Salazar**  
GERENTE DE PROMOCION SOCIAL Y  
DESARROLLO ECONOMICO LOCAL  
GER. PROM. SOCIAL Y DESARROLLO